

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Laboral Circuito Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 11 Nº 8 Piso 2

Funza, Cundinamarca., trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL ÚNICA INSTANCIA - CONTROVERSIAS CONTRATOS DE

TRABAJO - 252863105001-2018-00025-00
DEMANDANTE: ADOLFO ROJAS MIRANDA
DEMANDADO: SOLEDAD QUEVEDO QUEVEDO

Revisadas las presentes diligencias y de acuerdo con la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante (pdf 08 OneDrive), el despacho DISPONE:

ORDENAR la entrega a la parte demandante de los dineros consignados al presente asunto por valor de **\$2'359.171,00** por concepto de la condena que le fue impuesta a la parte demandada y las respectivas costas. **OFICIESE.**

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

mónica cristina sotelo duque

Gpvb